

## Llamado N° 22/24

Llamado abierto a aspiraciones para la **provisión interina** de un (1) cargo de **Ayudante** (esc. G, gr. 1, 20 hrs. Sem., Expte. N.° 121120-000038-24) de la subunidad académica **Literatura Uruguaya y Latinoamericana** de la unidad académica **Instituto de Letras**, a partir de la toma de posesión, hasta la provisión en efectividad y no mas allá del 31/05/2025. (Resol. CF, N.° 37, 21/8/24)

**Apertura: 27/08/2024**

**Cierre: 11/09/2024, 13 hs.**

**PERFIL DEL CARGO.-** Especialmente, quien desempeñe el cargo deberá cumplir las funciones habituales de atención de la Sección de Archivo y Documentación del Instituto de Letras (SADIL).

**DESTINADO A:** Estudiantes activos, de grado y otras formaciones terciarias y egresados con no más de cinco años desde el egreso\*.

**COMISIÓN ASESORA:** Profs. Aldo Mazzucchelli, Gustavo Remedi y Hebert Benítez.

### **CARACTERÍSTICAS DEL CARGO, según el ESTATUTO del PERSONAL DOCENTE:**

-Grado 1 (Ayudante): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° literal c) de este Estatuto. Se trata de un cargo de formación, en el cual el docente ejerce tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°. Actúa siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Sus tareas están orientadas hacia su propia formación (Art.° 13).

-la carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° según lo determine cada Servicio. (Art.° 14, lit. b)

### REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

**Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN.** Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

**Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE.** Agendarse previamente a través de: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial:

**2.a)** Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Fotocopia.

**2.b)** Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al modelo de c.v. para cargos interinos y contratos, disponible en:

<https://fhce.edu.uy/formularios-2/>

**2.c)** Escolaridad/es.

**Aclaración:** La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo **NO SERÁN CONSIDERADAS**.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

**Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL LLAMADO N.° 22/24.**

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes; Escolaridad/es; opcional: trabajos realizados (máximo 5, de su autoría).

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

\* Estudiante activo: aquel que rindió un curso o examen en los dos últimos años calendario o que pertenece a la generación de ingreso. Cuando una persona posea más de un egreso, se debe considerar el último. Cuando posea al mismo tiempo la condición de estudiante y egresado, primará la de estudiante (EPD, Art.° 8, inc. C)